LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION DEL MUNICIPIO DE BECERRIL – CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **JORGE EDGARDO NUÑEZ DURAN,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.733.219**, quien actúa en Representación legal de **FUNDACION PROMOTORA PARA EL DESARROLLO SOCIOECONOMICO AMBIENTAL Y PESQUERO DEL SECTOR AGROPECUARIO** (NIT. 900759278-3) como contratista, cumplió a satisfacción con las obligaciones pactadas con el municipio, en cumplimiento del **CONTRATO DE CONSULTORIA No. CMA 008 DE 2025**, que tiene por objeto, "**ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE EXTENSION AGROPECUARIO 2025-2027 Y REGISTRO UNICO DE PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE BECERRIL, CESAR"**, Por lo cual se autoriza el pago valor de SESENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTI OCHO PESOS M/L ($64,796,628.oo), correspondiente al pago de acta final vencida del contrato.

Para constancia se firma a los 03 días del mes de febrero del año 2026.

URSULINA MARIA ADECHINE VIÑA
Secretaria De Planeación Municipal

Proyectó: Dielber Echeverri Granados, Profesional de Ingeniería Secretaría de Planeación
Reviso y Aprobó: Ursulina María Adechine Viña, secretaria de Planeación